

24753

OIL

Peal S.A.

MALECON 1401 E ILINGWORTH
TELF.: 2598060 ext. 1511
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, 11 de enero de 2017

Señor don
JOSE ALTGELT KRUGER
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito indicarle que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía PEAL S.A., reunida el día de hoy 11 de enero de 2017, resolvió designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un lapso de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La atribución descrita en el párrafo anterior así como las demás que le competan ejercer por virtud de su cargo, se encuentran incorporadas en la escritura pública de aumento de capital, reforma integral del estatuto social de la compañía, la cual fue otorgada el día 3 de julio de 2012 ante la Notaría 6ta. del cantón Guayaquil, doctora Jenny Oyague Beltrán, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 23 de octubre de 2012.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Diana Peet Large

Secretaria de la junta general extraordinaria de accionista

RAZON DE ACEPTACION.- En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de enero de 2017 declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada PEAL S.A. de acuerdo a los términos que constan en el nombramiento que antecede.



JOSE ALTGELT KRUGER



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.287
FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:11:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PEAL S.A., a favor de **JOSE ALTGELET KRUGER**, de fojas 1.266 a 1.269, Registro de Nombramientos número 325.

ORDEN: 1287



Guayaquil, 13 de enero de 2017

REVISADO POR

Ab. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0021948

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 FEB 2017

R E C I B I D O

Hora: 11:30 Firma: JW